

ASESORÍA PELLICER, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

El Administrador Único de la sociedad Asesoría Pellicer, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en el domicilio social de Santa Coloma de Gramenet (Barcelona) Rambla de Sant Sebastia, número 94, bajos; el día 29 de junio de 2005 a las trece horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si fuera preciso, el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.
Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

En Santa Coloma de Gramenet (Barcelona), 18 de abril de 2005.—El Administrador único, Fernando del Águila Fernández.—16.108.

AUTOSERVICIOS ROCA, S. A.**(En liquidación)***Disolución y liquidación*

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de 2 de enero de 2005, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar simultáneamente la sociedad, al no ser precisa la realización de bienes y no existir acreedores, aprobándose, por unanimidad, el siguiente Balance final de liquidación:

| | Euros |
|------------------------------------|-----------------|
| Activo: | |
| Caja | 435,77 |
| Bancos | 1.500,00 |
| Total activo | 1.935,77 |
| Pasivo: | |
| Capital Social | 60.101,21 |
| Pérdidas | -59.665,44 |
| Provisión Gastos Liquidación | 1.500,00 |
| Total pasivo | 1.935,77 |

Parets del Valles, 19 de abril de 2005.—El Liquidador, Juan Roca Corts.—16.628.

BARCELONA GOLF, S. A.*Convocatoria de Junta General*

En su reunión del pasado día 29 de Marzo de 2005, el Consejo de Administración de la Compañía acordó convocar Junta General de Accionistas, con carácter Ordinario, a celebrar en el domicilio social (Carretera Martorell-Capellades, Km. 19,5, 08635-Sant Esteve Sesrovires) el próximo día 20 de Junio de 2005, a las 12:55 horas en primera convocatoria, y el siguiente día 21 de Junio de 2005, a las 13:00 horas y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, si procede, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de Diciembre de 2004, así como de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura y, si procede, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2004.

Tercero.—Ejecución e instrumentación de los acuerdos sociales.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los Sres. accionistas a obtener de la Compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos íntegros de las Cuentas Anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta General.

Dada la distribución del accionariado, se advierte que, con toda probabilidad, la Junta General se celebrará en segunda convocatoria.

Sant Esteve Sesrovires, 14 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José Enrique Granel Guillamón.—16.327.

BAÑEZA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.*Corrección de errores*

En el anuncio publicado el 18 de abril de 2005 en este Boletín hubo un error de transcripción en la hora de la Junta, donde dice: «el día 13 de junio de 2005, a las 17:15 horas...», debe decir: «el día 13 de junio de 2005, a las 12:30 horas...».

Lo que se hace constar a todos los efectos.

Madrid, 18 de abril de 2005.—16.362.

BESSER INVERSIONES, SICAV, S. A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 23 de mayo de 2005, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, plaza Alfonso El Magnánimo, 12 de Valencia y, en segunda convocatoria el día 24 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y normativa concordante.

Octavo.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes, acordado en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de 2004, o adopción de un nuevo acuerdo en este sentido, si procede.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el infor-

me de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Valencia, 18 de abril de 2005.—D.ª Mónica Bugallo Adán, Secretaria del Consejo de Administración.—16.612.

BETA FONDOS INTERNACIONAL, S.I.C.A.V., S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 18 de mayo de 2005, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 19, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Sexto.—Traslado de domicilio social, si procede.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, y normativa concordante.

Noveno.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes, acordado en la Junta general ordinaria y extraordinaria de 2004, o adopción de un nuevo acuerdo en este sentido, si procede.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 15 de abril de 2005.—D. Constantino Millán Minguel, Secretario del Consejo de Administración.—16.337.

BETSAIDE, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Betsaide, Sociedad Anónima Laboral», se convoca a los señores accionistas de la misma, a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en primera

convocatoria, a las diez y treinta horas del día 20 de mayo de 2005, en el Arriola Kultur Aretoa, en Elorrio, calle Elizburu, número 3, o en su caso y en segunda convocatoria, al día siguiente, sábado día 21 de mayo, a las diez y treinta horas y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las Cuentas Anuales, y del Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Autorización para que la sociedad pueda proceder a la adquisición de acciones propias, de conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido del artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas. Esta autorización se establece hasta la próxima Junta General de la Sociedad que ratificará o revocará la presente autorización.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para proceder al aumento del Capital Social, hasta un importe máximo de un tercio del Capital Social actual, de conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido del artículo 151 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las nuevas acciones serán de la «Clase Laboral», reservadas a los nuevos socios trabajadores de la Sociedad, con prima de emisión y con el mismo valor nominal que las actuales.

Se propone así mismo la exclusión total del derecho de suscripción preferente, de conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido del artículo 159 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Esta autorización se establece hasta la próxima Junta General que ratificará o revocará la presente autorización.

Cuarto.—Renovación parcial de los miembros del Consejo de Administración por expiración del plazo fijado en los Estatutos.

Quinto.—Renovación del nombramiento de Auditores de la Sociedad para el ejercicio de 2005.

Sexto.—Propuesta y aprobación, si procede, de revisión 5 del Contrato de Sociedad.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o, en su defecto, nombramiento de Interventores a que se refiere el artículo 113 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 112, 144, y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de forma inmediata y gratuita los informes y explicaciones sobre modificaciones accionariales y documentos de las cuentas que se someten a aprobación.

Elorrio, 1 de febrero de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Patxo Txaber Cengotitabengoa Peña.—16.117.

BINAGA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Órgano de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera Tamarite, sin número, en primera convocatoria, el día 27 de mayo de 2005, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Censura de la Gestión Social.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor por un año.

Quinto.—Renovación de dos miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Binéfar, 13 de abril de 2005.—El secretario del Consejo de Administración, José Ariño Bringue.—Visto bueno: el Presidente, Manuel Galindo Malo.—15.876.

BOGARFE SUR, S. L.

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución n.º 97/04, dimanante de los autos n.º 917/03, a instancia de José Antonio Marín Medina, contra la entidad Bogarfe Sur, S. L., en la que con fecha 8-4-05 se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada con CIF n.º B-41947763 en situación de insolvencia total por importe de 2.061,78 euros de principal, más la cantidad de 118,51 euros en concepto de intereses y 206,17 euros, calculados para costas sin perjuicio de ulterior liquidación.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Sevilla a 8 de abril de 2005.—La Secretaria Judicial.—16.135.

BOI DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2005, a las 10:15 horas, en primera convocatoria o, el siguiente día, 14 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, María José Perea Yébenes.—16.365.

BUJARA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2005, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Leopoldo Conde Vaciero.—16.097.

BULK INVERSIONES, S.I.M., S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 18 de mayo de 2005, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 19 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.